

PROLOGO

Se ha dedicado este N° 4 de la Revista Chilena de Antropología a conmemorar la fundación del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile, ocurrida el 30 de octubre de 1954 por decisión del entonces Rector don Juan Gómez Millas, mediante Decreto Universitario 3510. Este número representa la reaparición de la antigua revista Antropología, que era el principal órgano de comunicación de nuestro Centro, iniciada hace más de 20 años, en 1963, y que se había interrumpido por diversas razones.

Con la fundación de dicho Centro, que aquí recordamos, se produjo la incorporación formal de la Antropología a la Universidad de Chile, fundamentalmente como actividad de investigación y desarrollo de la disciplina en su integridad. En efecto, desde un comienzo en el Centro se definió la Antropología como una ciencia social general, que abarcaba, por una parte, la Antropología Física y, por otra, la Sociocultural, entendiéndose comprendidas en esta última la Arqueología, la Etnografía, el Folklore, la Lingüística Antropológica y otros subcampos.

Esta orientación global de la Antropología permitió que convergieran en el Centro los intereses de muchos profesionales chilenos y extranjeros: historiadores, médicos, antropólogos, psicólogos, educadores, arquitectos, entomólogos, botánicos, dándosele un sello multidisciplinario a los estudios. Asimismo, facilitó el contacto con grandes investigadores que en otros continentes estaban separados. Desde un comienzo, la producción científica del Centro de Estudios Antropológicos cultivó estos campos, desarrollándose en un principio más marcadamente la Arqueología, pero esta Arqueología estaba dentro de un marco interdisciplinario, social, histórico. Un valioso aporte del Centro fue el de revivir y pensar vitalmente a los padres de la Antropología y la Arqueología chilenas, como Max Uhle, Ricardo Latcham, José Toribio Medina, Aureliano Oyarzún, Martín Gusinde y Capdeville, y revisar el trabajo de sus sucesores en ese entonces, como Junius Bird, Francisco Cornely, Jorge Iribarren, Grete Mostny, lo que puede verse en la primera investigación y publicación arqueológica del C.E.A. ARQUEOLOGÍA CHILENA, 1957.

En dicho Centro se produce una profunda actividad para beber en las fuentes de ideas y materiales aportados por los fundadores de la ciencia en Chile. Así, por ejemplo, las colecciones dejadas por el gran formulador de la Arqueología Andina, Max Uhle, permanecieron encajonadas, pero muy bien preservadas durante más de 40 años (entre 1917 y 1953) y sólo en esta última fecha comienzan a ser estudiadas por miembros del C.E.A. El Centro revisa las aportaciones del norteamericano J. Bird y las confronta con las de Uhle, incorporándose el C.E.A. en el concierto académico internacional. Martín Gusinde conoce y opina sobre algunos trabajos, y los sucesores como Cornely e Iribarren se incorporan, revisan sus producciones y publican, codo a codo, con los nuevos investigadores del C.E.A. La otra tarea valiosa del Centro es que, junto a lo anterior, se establecen grandes marcos generales teóricos y metodológicos para

la orientación del futuro de investigación antropológica, con un criterio nacional, regional, americano y universal.

Este sello de unidad de los campos de la Antropología gravitó sobre la forma de desarrollo de la disciplina en la Universidad de Chile y en las demás universidades chilenas que recibieron esta orientación. Cuando años después el C.E.A. se convirtió en Departamento de Antropología y se organizó la docencia, con una carrera de Antropología, esta orientación unificadora de la Antropología se hizo presente en los programas de enseñanza y perdura hasta hoy día.

Para entender las causas, el porqué de la creación de este C.E.A. en Chile y dentro de la Universidad de Chile en ese preciso momento, es imprescindible conocer lo que podríamos llamar la "prehistoria social" de este Centro, o período en el que se incuban los impulsos emocionales e intelectuales de personas atraídas profundamente por estas materias y que no tenían más deseos que poner su contribución bajo el alero de la Universidad de Chile. Esta "prehistoria" tiene lugar, principalmente, en un grupo de interesados de las más variadas profesiones e intereses, entre los que se encontraba el suscrito, y que fundan una Sociedad particular de "Estudios de Prehistoria" el año 1950.

Fueron algunos miembros de esa "Sociedad de Prehistoria" los que, con entusiasmo y mucho sacrificio, lograron ser aceptados e instalar, en un estado todavía poco definido, la Antropología en la Universidad, dentro de la Facultad de Filosofía, a la que, en ese tiempo, se nos adscribió.

Fue un período de intensa dedicación hasta llegar a la consolidación del Centro de Estudios Antropológicos. Dentro de este Centro se gestó el Departamento de Antropología y Arqueología que amplió su actividad con la docencia.

El Centro de Estudios Antropológicos tuvo desde 1954 hasta 1969, cuando se transformó en Departamento, importancia como foco de atracción para intelectuales y profesionales chilenos y, especialmente, latinoamericanos interesados en manifestaciones de las ciencias sociales globales.

El sello de la concepción de la Antropología como disciplina integral, formulada en ese tiempo en el Centro de Estudios Antropológicos, se hace presente en este número con el que reviste la revista. En efecto, los estudios que aquí se publican pertenecen a distintas áreas de ella: Jorge Kaltwasser, Antonia Benavente, Carlos Thomas y Claudio Massone se ocupan de la Arqueología; Alberto Medina, de la Etnohistoria; Juan Munizaga, de la Antropología Física y el Director que suscribe, de la Antropología Urbana. Además, están las noticias de Eugenio Aspillaga y Carlos Ocampo sobre los fechados de C14, para su prospección en los archipiélagos de Las Guaitecas y de Los Chonos. Y fieles al espíritu del C.E.A., estas colaboraciones reflejan la investigación de campo de sus autores; porque desde un comienzo en este Centro se consideró imprescindible la investigación antropológica de los problemas nacionales, para llegar así a relacionarla con la universidad de los estudios de esa materia, y que sólo entonces podría pensarse en la docencia sistemática de una carrera de Antropología, apoyada fuertemente en dicha investigación. Y así ha ocurrido a través de la existencia del Centro de Estudios Antropológicos y del actual Departamento de Antropología en la Universidad de Chile.

Finalmente, es alentador comprobar en este número que jóvenes académicos del Departamento se adentran por múltiples senderos de la Antropología o se exponen intereses pragmáticos como los de la Antropología Física Forense, en las informaciones de Eugenio Aspillaga y Claudio Paredes vinculados a materias de la Medicina Legal y la Judicatura.

CARLOS MUNIZAGA AGUIRRE
Director